

Sobre las normas de los textos

Aspectos formales en la presentación de los textos

- a. Las contribuciones individuales o grupales sobre una temática específica tendrán una extensión mínima de 60 páginas y un máximo de 300 páginas, las cuales están conformadas por: a) tabla de contenido o índice general; b) introducción o presentación de la temática por parte del autor o los autores; c) distribución del contenido en capítulos; y d) Lista de Referenciamiento.
- b. Las contribuciones de libros colectivos, podrán estar conformados por capítulos de uno o varios autores, cuyos contenidos serán el resultado de **investigación en las modalidades cualitativa y cuantitativa, experiencias educativas, o ensayos crítico argumentativos**. Los capítulos producto de **investigaciones y experiencias educativas** deben tener una extensión **entre 20 y 25 páginas**. Para los **ensayos**, la extensión debe estar entre **12 y 15 páginas**.
- c. Las contribuciones podrán ser presentadas en idioma español y en otros idiomas como inglés, portugués, francés e italiano
- d. Los textos deberán considerar los siguientes aspectos formales:
 1. Los márgenes del documento serán de 2,54 cm, la fuente será Times New Roman de 12 puntos.
 2. El interlineado de espacio y medio sin espacios adicionales entre párrafos, y la sangría es de 1,27 cm.
 3. No se deben incluir en los capítulos más de seis (6) ilustraciones (gráficos, cuadros, fotos o dibujos).
 4. Se deben evitar las notas al pie de página. Sin embargo, si son necesarias, deberán ser incluidas al final del trabajo.
 5. El texto debe estar debidamente paginado, utilizando para ello el borde inferior izquierdo de cada página.
 6. El estilo de redacción, presentaciones, gráficos, citas y otros aspectos debe seguir las normas APA (*American Psychological Association*, 1994) 7ma edición. Washington, DC: Autor.
 7. Los textos podrán ser publicados en idioma español y en otros idiomas como inglés, portugués, francés e italiano.
- e. Sobre las citas y referencias
Los textos deberán asumir en forma general la Norma Internacional APA 7ma. edición.
 - a. En el texto las citas con menos de cuarenta (40) palabras se incluirán como parte del párrafo, dentro del contexto de la redacción, entre dobles comillas. Las citas de mayor longitud se escribirán en párrafo separado, con sangría de 1,27 cm del margen izquierdo.
 - a. Para las citas de contenido textual, de paráfrasis y resumen se utilizará el estilo «Apellidos, fecha, página». Por ejemplo (Ríos, 1989, pp. 65-66). O también: Según Smith (1998) «El efecto del placebo, desapareció cuando.....» (p. 276). En caso que la fuente sea electrónica deberá colocarse el autor del documento, si lo hubiera.

- b. Todas las referencias utilizadas en el texto deberán aparecer completas y en orden alfabético al final en la sección denominada REFERENCIAS, utilizando la sangría francesa a espacio y medio entre líneas.

Libros impresos:

- Gurdián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socioeducativa*. Costa Rica: IDER.

Artículos en publicaciones periódicas impresas:

- Morles, A. (1995). La Educación ante las demandas de la sociedad del futuro. *Investigación y Postgrado*. 10 (1), 101-143.

Tesis y Trabajos de grado impresos:

- Gutiérrez, L. (1994). *La matemática escolarizada: ¿La ciencia transformada en dogma?: Un estudio etnográfico realizado en aulas universitarias* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas.

Artículos o Capítulos en libros compilados u obras colectivas impresos:

- Escobar, G. (1984) El laberinto de la economía. En M. Naim y R. Piñango (Dirs). *El caso Venezuela: Una ilusión de armonía*, 74-101. Ediciones IESA.
- Lacueva, A. (2009). Formar docentes para una mejor escuela. En: Aurora Lacueva (comp.). *El reto de la formación docente*. Editorial Laboratorio Educativo.

Referencias electrónicas:

- Guzmán, M. de (1993). *Tendencias innovadoras en educación matemática*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Editorial Popular. <http://www.oei.org.co/oeivirt/edumat.htm>.
- Pérez, N. (2009). El Diagnóstico Socioeducativo y su Importancia Para el Análisis de la Realidad Social. *Revista Visor Pedagógico*, 1, 130-152. Universidad Pedagógica Nacional. www.upn291.edu.mx/revista_electronica/NadiaDiagnostico.pdf.
- Iglesias, M.; Lozano, I. y Roldán, I. (2018). La calidad e innovación educativa en la formación continua docente: un estudio cualitativo en dos centros educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 77 (1), 13-34. <https://doi.org/10.35362/rie7713090>.